

Aproximación a los procesos de desigualdad e integración social. Dispositivos de regulación y «Determinación Política» de las necesidades

Walter Actis
Miguel Angel de Prada
Carlos Pereda

Colectivo Ioé

En esta intervención queremos presentar la perspectiva que en Colectivo Ioé hemos elaborado a lo largo de varias investigaciones sociológicas sobre la desigualdad e integración social. Primero planteamos una postura metodológica respecto al análisis de las carencias sociales, cuestionando los análisis habituales que se focalizan sólo sobre la descripción de los colectivos carenciales o en la pura aproximación económica, y destacando la importancia de los mecanismos institucionales e ideológicos. Después se presenta un desarrollo concreto de tal metodología mostrando, por un lado, la persistencia y desarrollo de la desigualdad social en España y, a continuación, un análisis de las actuales formas institucionales de «gestión de la pobreza». Se pone el acento en su función homogeneizadora, que pretende reconducir el conflicto social colectivo bien hacia pautas de comportamiento «normalizado» o bien hacia conductas «desviadas» de los individuos. En tercer lugar, se desarrolla un breve análisis del panorama ideológico español contemporáneo, que muestra el predominio de «visiones del mundo» que contemplan la exclusión y marginalidad social como un fenómeno a gestionar profesionalmente, al margen de cualquier reflexión sobre el fun-

cionamiento del sistema social que las genera. Desde esta mentalidad, entendemos, no puede trascenderse la pura «gestión de la pobreza» en la medida en que se asume acríticamente el marco institucional descrito en el apartado anterior.

Los elementos propuestos anteriormente articulan nuestra perspectiva de análisis pero, en definitiva, el reto fundamental es, según nuestra perspectiva, enfrentar el cuarto y último punto: la repolitización de la vida social frente a la mera gestión de la desigualdad.

I. CUESTIONES DE MÉTODO: EL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES

Las carencias y necesidades sociales no son puros hechos empíricos, datos objetivos que «están ahí»; por el contrario, su formulación implica siempre algún juicio de valor: existe necesidad (carencia de algo) sólo con respecto a lo que se define como deseable (lo «necesario»¹). Además, tales juicios no son formulaciones individuales ya que suelen estar condicionadas por intereses y estrategias de grupo o clase social. De esta manera, el aparentemente diáfano concepto de necesidad se torna problemático: hemos de analizarlo necesariamente unido a la pluralidad de posiciones e intereses sociales en juego. Pero aún hay más: la diversidad de agentes sociales no existe ni se reproduce por «generación espontánea» sino dentro de una estructura social, estrechamente vinculada al conjunto del sistema, en sus dimensiones económicas, institucionales o culturales.

Nuestra convicción, y punto de partida metodológico, es que las necesidades sociales están «políticamente determinadas», dado que su configuración y regulación depende del resultado del juego (más o menos conflictivo o consensual) de intereses diversos. Por tanto, si nos limitásemos a fijar nuestra atención sólo sobre *ciertos colectivos* (señalados por otros como necesitados) sin analizar el *conjunto del sistema social* estaríamos aceptando de partida un recorte de la realidad social, según una determinada jerarquización de necesidades (que prioriza los intereses y preocupaciones de determinados colectivos e instituciones), y anulando la posibilidad de detectar «otras» necesidades, institucionalmente ignoradas o no asumibles. Siguiendo esa línea, toda investigación tendría un resultado previsible: «corroborar» la existencia de ciertas carencias y legitimar la necesidad de ciertas intervenciones y, por tanto, de las instituciones que las impulsan.

1. Ver COLECTIVO IOE, «Las necesidades sociales: un debate necesario», en *Documentación Social*, nº 71, abril-junio 1988, pp. 107-120.

La estrategia que proponemos es otra. Creemos que una investigación de esta índole debe partir de los siguientes criterios:

1) Tener en cuenta las *tendencias estructurales* del conjunto de la dinámica social, con el fin de detectar los cambios en la estructura social, la evolución de las desigualdades, el número y características de los sectores excluidos pero también los fundamentos institucionales de las intervenciones que se realizan sobre éstos. Se trata de elaborar un marco de referencia global y contrastado, basado en un conocimiento del conjunto de la dinámica social en la que se generan y reproducen las situaciones de los colectivos desfavorecidos y marginados. En otras palabras, pasar de lo fenoménico (la descripción de situaciones específicas) a lo estructural.

2) Sin embargo, ni los datos «objetivos» y cuantificables ni los análisis teóricos bastan para conocer cómo se configuran las necesidades sociales. Es necesario, además, analizar las *expectativas, valoraciones e intereses* que guían a los distintos grupos sociales intervinientes; así podremos conocer qué, por qué y por quiénes es considerado «necesidad», qué carencias son percibidas y asumidas por las instituciones, cuáles son sentidas por ciertos colectivos de población y no por otros, etc. Por tanto, se trata de superar la visión ingenua que da por supuesto que sólo hay necesidad de aquello que el sistema ofrece, y que no hay posibilidad de satisfacción por otros cauces que los actualmente establecidos.

El análisis de las necesidades no debe contentarse con señalar a quiénes les falta de «lo que hay» (déficit de logros del sistema) sino, más bien, qué es lo que pueden querer o reivindicar ciertos colectivos sociales y, desde allí, buscar los recursos necesarios para satisfacer tales necesidades. Se trata de situar en el centro del análisis a colectivos humanos concretos, no de presentarlos como «portadores» de las necesidades de reproducción del sistema. Para ello hay que pasar del análisis de lo «objetivo» (externo) a los significados intersubjetivos.

Llegados a este punto estaremos en condiciones de superar las anteojeras que nos impone la aceptación acrítica del marco institucional e ideológico en que se desarrollan la desigualdad y exclusión social, y de convertir a ambos elementos en objeto de la investigación.

3) En tanto que el contraste y la polémica son dimensiones ineludibles de lo social, una estrategia de investigación «no contemplativa», es decir, interesada en la superación de las desigualdades e injusticias sociales, debería abrirse a *la participación activa de los interesados a la hora de analizar situaciones específicas y de intervenir sobre ellas*. Se trataría, pues, de situarnos más allá de lo puramente técnico,

iniciando procesos colectivos de producción y apropiación del conocimiento social, y de protagonismo creciente de los colectivos concernidos («pobres», «marginados», «necesitados») en las intervenciones sociales².

II. DESIGUALDAD Y REGULACIÓN

Desde la implantación del sistema democrático, coincidente con el fin de la expansión del capitalismo internacional de posguerra, se han producido en España dos grandes ciclos económicos, y estamos ya en el despliegue de un tercero: recesión hasta 1985, crecimiento hasta 1990-91 y nueva crisis a partir de 1992. En otro lugar hemos tratado en extensión estas cuestiones³, aquí sólo resaltaremos algunos elementos que indican la expansión de la precarización social y el mantenimiento de importantes mecanismos de desigualdad social:

- Desarrollo de un paro estructural masivo: de menos de 500.000 desocupados en 1975 se ha pasado en toda la década de los 80, incluyendo los años de expansión económica, a cifras no inferiores a los 2.000.000; al iniciarse un nuevo ciclo recesivo el número de desempleados ha superado los 3,6 millones (finales de 1993).
- Importantes cambios en la estructura ocupacional: por un lado aumento de la polarización de ingresos y condiciones de trabajo (desigualdad) entre los asalariados; por otro, fuerte crecimiento de la precarización laboral (más del 30% de los asalariados tiene empleos temporales).
- Desarrollo de un importante foco de economía sumergida: en 1985 el 30% de los ocupados se encontraba en esta situación, sometidos a condiciones de trabajo precarias y sin garantías de protección social.
- Aunque es discutible si puede establecerse una «línea de pobreza», diversos análisis indican la importancia de la desigualdad social, ya que millones de españoles (de 8 a 12) perciben menos de la mitad de la renta media nacional. Por otra

2. En este sentido nos parecen interesantes los planteamientos de la Investigación-Acción Participativa que, por razones de espacio, no presentaremos aquí. Un compendio, reciente y variado, sobre esta orientación puede encontrarse en Documentación Social, nº 92 («Investigación-Acción Participativa»), Cáritas Española, julio-setiembre 1993.

3. Ver Colectivo Ioé, *La pobreza en Castilla y León*, Ed. Cáritas Regional de Castilla y León, Salamanca, 1990, cap. 1.

parte, si no nos limitamos a analizar las rentas (lo que la gente percibe año a año) y consideramos los índices de riqueza (el patrimonio que se acumula), los datos de 1991 muestran que a finales de los 90 el 2,5% de los perceptores de rentas controlaban más del 22% del patrimonio.

- A esto se suman otros procesos como, por ejemplo, el encarecimiento progresivo de la vivienda que repercute negativamente sobre los sectores de menores ingresos, cortando las posibilidades de emancipación y de ascenso social de las generaciones jóvenes.

Todos éstos son, en principio, fenómenos que tienden a la segregación y, potencialmente, al conflicto social; la experiencia cotidiana nos muestra, sin embargo, que no son habituales las movilizaciones masivas de los grupos excluidos ni las propuestas dirigidas a remover los mecanismos estructurales generadores de desigualdad. Cabe entonces interrogarnos ¿cómo y por qué se mantiene un modo de organización social, ideológicamente basado en la igualdad de derechos, que discrimina sistemáticamente a una parte considerable de la población?

Un argumento que se esgrime para explicar la ausencia de graves conflictos sociales es la progresiva redistribución de ingresos, el aumento de gastos sociales y el cumplimiento de expectativas de ascenso social. Pero, en suma, no se trata solo de carencias (lo que es deseable o no, lo necesario, lo posible, no está dado de una vez para siempre). Por eso cuando se habla de pobreza no se está hablando solo de falta de bienes, se trata antes de nada de la «desposesión de la capacidad de fijar el propio rumbo de la vida». La orientación del rumbo de la vida social ha quedado asignada al trabajo de las instituciones sociales. Por ello uno de los elementos claves que garantizan la reproducción social son sus **instituciones**⁴, que «modelan» la constitución de identidades sociales y la producción de necesidades sociales. Contra lo que suele entenderse, estos no son mecanismos que se limitan a «dar respuestas» a los problemas y carencias: *son elementos constitutivos de los procesos en que se producen las necesi-*

4. A nuestro juicio este concepto no debe asimilarse al de organización, como frecuentemente ocurre. Por institución entendemos el «conjunto de fuerzas sociales que operan en una situación regida en apariencia por normas universales con vistas a una función precisa» (LAPASSADE. G., y LOURAU, R., *Claves de la sociología*, LAIA, Barcelona, 1979, pág. 197). Por tanto, junto a las normas y a un cierto modo organizativo, existen unas determinaciones concretas (económicas, ideológicas y políticas), que constituyen a la institución en un campo donde juegan lo instituido pero también fuerzas instituyentes.

dades sociales. Por tanto, el estudio y abordaje de las mismas debe prestar atención primordial a la regulación institucional de las mismas.

Tales instituciones no son «naturales» sino que pertenecen al ámbito de la historia y la cultura, es decir, son contingentes pues están socialmente condicionadas. En una sociedad caracterizada por la desigualdad y el conflicto de intereses, las instituciones sociales no juegan un papel neutro: necesariamente tienden a potenciar a unos grupos y a coaccionar a otros. A pesar de su pretensión de universalidad en su funcionamiento tienden a regular y legitimar el orden social desde los intereses sociales dominantes. Debido a ello son desfiladeros que transforman las necesidades y canalizan los conflictos socio-políticos (por ejemplo, la explotación económica o la dominación política) hacia fórmulas y soluciones asumibles desde el orden social vigente. Así, ciertas necesidades genéricamente humanas, tamizadas por el filtro institucional se convierten en «necesidades social e históricamente determinadas»:

- La necesidad de manutención física de la vida, encauzada por la institución del **trabajo asalariado** es convertida en necesidad de un empleo remunerado o, en su defecto, de subsidios estatales.
- La necesidad de socialización afectiva y cualificación para la vida social, es filtrada por la **familia patriarcal nuclear** y por la **escuela obligatoria y homogeneizadora**, cuyos criterios normativos convierten las diferencias sociales –*estructurales*– en diferentes grados de adaptación (cabeza de familia, ama de casa, hijos obedientes, escolares aplicados) o desadaptación (familias monoparentales, individuos sexualmente transgresores, niños de la calle, fracasados escolares, etc.) de los *individuos*.
- La necesidad humana de participación y reconocimiento social, regulada por las normas de la **comunicación y consumo de masas**, vincula cada vez más el «ser» social al grado de posesión de los medios económicos que dan acceso al mundo de las mercancías (para pertenecer a un grupo hay que consumir lo que los demás).
- Finalmente, la solidaridad y el apoyo mutuo entre miembros de una colectividad humana, tamizada por las instituciones de **tutela social**, transforma a los sectores sociales excluidos en eternos «necesitados» de asistencia institucional, en personas dependientes, objetos de control y regulación permanente.

Estos dispositivos sociales no operan de forma abstracta sino de acuerdo a los condicionantes históricos y a la capacidad de influencia de las distintas fuerzas sociales. Veamos algunos rasgos de su evolución reciente en España.

La relación salarial

En las sociedades capitalistas la contraposición patronos/obreros originó, tras una etapa de conflicto abierto, una serie de transacciones y compromisos que dieron lugar a nuevos dispositivos de regulación como los sindicatos, los seguros sociales o los tribunales de trabajo. Estos y otros mecanismos permitieron la obtención de mejoras sociales a la vez que encauzaban las reivindicaciones de los trabajadores hacia expectativas que no pusieran en cuestión la relación salarial en sí, pieza clave del orden burgués⁵. En las etapas de expansión económica las luchas laborales tienden a mejorar la capacidad de consumo de los asalariados; en los momentos de recesión, la lógica de la relación salarial (empleado vs. parado) se convierte en mecanismo de disciplina social. Atrapado en este movimiento, el colectivo trabajador se ve crecientemente fragmentado, se difumina la conciencia colectiva y se desarrollan distintas expectativas y formas de consumo en función del estatus laboral.

En la actualidad, si bien el salario sigue siendo el principal medio para obtener ingresos, las nuevas condiciones del mercado de trabajo en los países industrializados (paro de larga duración, flexibilidad y movilidad laboral, jubilaciones anticipadas, crecimiento de la productividad y la automatización, etc.) están dando lugar a nuevas formas de asegurar una renta mínima (diversas formas de prestación social, incluido el subsidio agrario para jornaleros del P.E.R. o la renta mínima para las familias más pobres, de reciente implantación en varias comunidades autónomas). Estas ayudas, que permiten cubrir las necesidades elementales a sectores de población especialmente carenciados, tienen también el efecto de reconducir sus potenciales reivindicaciones (como la reforma agraria o el reparto equitativo del trabajo) a actitudes y expectativas más acordes con el mantenimiento del sistema (incluido el agradecimiento al Estado protector por la ayuda recibida). La relación salarial se basa en una *posición de heteronomía* del trabajador respecto al empleador; las «rentas mínimas garantizadas» tienden a reproducir, incrementándola, esta situación de dependencia ahora en relación a las administraciones públicas.

5. Ver DÍAZ, Carmen; LLES, Carlos y MARTÍNEZ, Maite, *La pobreza en España*, Anteproyecto de Investigación sobre la Pobreza en España, Cáritas Española-FUHEM, Madrid, 1989 (en ciclostil).

La familia nuclear y la escuela única

En su origen ambas instituciones estuvieron ligadas a las prácticas e intereses de la burguesía⁶. Cuando ésta se convirtió en clase hegemónica, las pautas de la familia nuclear y la obligatoriedad de la escuela única se impusieron como *norma única* del comportamiento social. Todos los grupos sociales se vieron sometidos a esta normatividad, cada vez más regulada por el estado, de manera que el carácter sociopolítico que tenía el choque entre clases, fue transformado progresivamente en fenómenos de «desviación» social.

Niños y niñas aprenden a comportarse según los roles normalizados, congruentes con los valores de la ideología social dominante, pero tal empeño repercute de manera diversa según sea su extracción social: en las clases acomodadas la interiorización de las normas opera como instrumento potenciador de su estatus social; en cambio, en las familias de barrios obreros o en el medio rural las nuevas pautas de socialización tienen efectos muy diversos, desde la costosa y precaria integración en los valores normalizados hasta la reactividad (como pura negatividad nihilista) frente a los mismos. Por su parte, la universalización de la escuela produce un mecanismo de reclasificación social: oculta su «carácter de clase» (código, lenguaje y contenidos congruentes con los niños socializados según las normas burguesas), transformando el *choque cultural entre sectores sociales* en diferentes *grados de adaptación* (éxito escolar, buena conducta, etc.) o *inadaptación* (abandono, fracaso o retraso escolar, comportamiento agresivo, etc.) *individual a la norma*.

De esta forma se produce un doble efecto sobre los sectores socialmente más débiles. Unos son integrados «normalmente»: son buenos padres, hijos y estudiantes, en definitiva, «pobres pero honrados». Otros son catalogados en función de su «desviación»: niños de la calle, fracasados escolares, colectivos en riesgo, inadaptados sociales, o peligrosos delincuentes. Cuando el trabajo institucional ha surtido efecto ambos grupos acaban internalizado la norma como referente incuestionable: unos para acatarla (posición conversa), otros para rebelarse pero dentro del ámbito delimitado por ella (posición perversa). «El converso y el perverso están dominados por el que dictó la ley (...). Sólo la pregunta a la ley la pone en cuestión»⁷.

6. Ver, entre otros, ARIES, Ph., *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid, 1987; DONZELOT, J., *La policía de las familias*, Pretextos, Valencia, 1979; y COLECTIVO IOE, «Infancia moderna y desigualdad social», nº 74 de *Documentación Social*, Madrid, 1989.

7. IBÁÑEZ, Jesús, *El regreso del sujeto*, Amerindia, Santiago de Chile, 1990.

El consumo y la comunicación de masas

Otro importante dispositivo de integración social, que tiende a constituirse en el centro de la socialización contemporánea, es el que se designa con la expresión «comunicación y consumo de masas». Se trata de un mecanismo relativamente nuevo, que en parte refuerza y en parte desplaza a los tradicionales (familia y escuela); sus orígenes e historia acaban de ser presentados en un estudio reciente⁸. Mediante el consumo —de imágenes y de objetos— se reconduce la necesidad de participación social de la población hacia el ámbito de las mercancías y los mensajes publicitarios⁹. En efecto, los medios de comunicación —en especial la televisión— refuerzan las pautas culturales e institucionales dominantes, propiciando el consenso social y la uniformidad normativa a través de modelos de identificación estandarizados¹⁰.

La publicidad carga a las ideas y mercancías de connotaciones que no remiten a su valor de uso ni a las características del producto, sino a un espacio mítico que las impregna de valor; tal valor es artificialmente construido, pero resulta eficiente para uniformar a usuarios y consumidores así como para estigmatizar a quienes representen ideas u objetos diferentes. Por otra parte, en una sociedad de la imagen, que se ofrece a sí misma en permanente espectáculo, se desvanecen valores tradicionales —políticos, religiosos, etc.— y la identidad social se representa por el mayor o menor acceso al mundo de los objetos (adscripción social en función del consumo); en consecuencia, la realización de los individuos o, mejor, sus fantasías de realización, se inscriben en una permanente e inagotable tensión por poseer más y más signos de consumo. De esta manera la dimensión colectiva de la vida social tiende a diluirse (potenciando las actitudes individualistas, menos propensas a generar conflictividad) o a fragmentarse (el estatus como consumidor separa a sectores trabajadores); agrupaciones de consumidores que convierten su demanda de servicios en derecho universal, relegando las

8. ALONSO, L.E. y CONDE, F.: *Historia del consumo en España. Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Debate, Madrid, 1994.

9. El consumo de masas no es simplemente un proceso de satisfacción de necesidades, «es un modo activo de relación, no sólo con los objetos sino con la colectividad y el mundo». BAUDRILLARD, J., *El sistema de los objetos*, Siglo XXI, Madrid, 1978, pág. 233.

10. Desde la ideología liberal se aduce que no hay manipulación donde existe libertad de mercado o pluralismo político, ámbitos en los que todos pueden concurrir; sin embargo, tanto la publicidad como los medios masivos de comunicación se ejercen en la práctica a partir de una **asimetría fundamental** entre unos emisores activos y poderosos, ligados generalmente a los grandes trusts financieros y al estado, y unos receptores pasivos y despersonalizados. Ver D. Mc QUAIL, *Sociología de los medios masivos de comunicación*, Paidós, Buenos Aires, 1972.

reivindicaciones de los trabajadores a reclamación particularista, primando el derecho a consumir –servicios– frente al derecho al empleo –huelga–). En todo caso, el dispositivo del consumo se basa en la díada *minorías activas-mayorías pasivas*, en una relación de dominio donde la «soberanía del consumidor» se limita a elegir entre unas pocas opciones pre-diseñadas¹¹.

El dispositivo tutelar

En este epígrafe incluimos a un conjunto de dispositivos de política social, cada vez más numerosos, que se orientan a procurar la integración social de los «marginados», es decir, de aquellos individuos y familias con comportamientos insuficientemente normalizados. En sus orígenes estas instituciones surgieron bien de los impulsos de solidaridad presentes en amplios sectores de la sociedad, o bien de la necesidad de reconducir las reivindicaciones sociales hacia posturas integrables en el sistema¹². Tanto las formas de protección como la actuación «dura» de los mecanismos represivos (policía, justicia, cárcel, etc.) se realizan obviando una consideración expresa de las estructuras sociales en que se generan las situaciones de marginación; más bien, el origen de los problemas se traslada a la responsabilidad de los individuos y a la influencia de los contextos próximos (familia, amigos, barrio, etc.). En todo caso, la llamada «protección social» se instala en una *dinámica de tutela en la que grupos especializados (profesionales o voluntarios) gestionan los derechos de otros por cuenta del estado*. En esta lógica los agentes de la política social actúan en nombre de «la» normalidad, instalándose en una relación asimétrica en la que los «pobres» son representados sólo como individuos **carentes** y despojados de su capacidad de acción autónoma. De este modo, «los *sujetos frágiles*, esos individuos sin atributos, desposeídos por la economía y la teoría, son también sujetos tratados, controlados, sometidos a diversas instancias de control social específicas. Instituciones como la cárcel y el sistema jurídico contribuyen a hacer coincidir el orden establecido con el orden deseado que, en consecuencia, debe ser protegido. La fragmentación de los grupos sociales

11. Hemos tratado este tema en «Nueva forma de socialización infanto-juvenil. Importancia del dispositivo del consumo», en *PRIMERAS JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR INFANTIL Y JUVENIL*, I.M.A.I.N. - C.A.M. - U.C.E., Madrid, noviembre de 1994.

12. Ambos planos pueden detectarse en el tratamiento moderno de la delincuencia y la locura: PLATT, A., *Los «salvadores» del niño o la invención de la delincuencia*, Méjico, Siglo XXI, 1972; y FOUCAULT, M., *Historia de la locura en la época clásica*, F.C.E., Méjico, 1976.

descontentos, la individualización y correlativamente la tendencia a transformar los problemas objetivos en cuestiones particulares y psicológicas, constituyen otros tantos pilares básicos de la conformidad social»¹³.

* * *

En las acciones típicas de «lucha contra la pobreza» estas intuiciones no se conciben como *espacios de conflicto* sino como lugares neutros, regidos por normas no cuestionables, de validez supuestamente universal. Aun entre quienes consideran que la génesis de la pobreza radica en los mecanismos estructurales de exclusión, ante los que habría que plantear alternativas políticas, se produce una *despolitización de «lo social»*. Para los sectores de izquierdas el campo de lo político se circunscribe a ciertas áreas de la vida (partidos, sindicatos, movimientos sociales); otras, en cambio, sólo admitirían matices de grado (más escuela, más familia, más prestaciones económicas) dado su carácter supuestamente universal. Por su parte, las posiciones profesionalistas de la acción social consideran que su función es puramente técnica (por tanto, ajena al campo político), de ahí que perciban su función de integración social no como mecanismo de control (de los dominados) sino como favorecedora del acceso a la normalidad (de los carentes y desviados). Al no enfrentarse críticamente con las instituciones de socialización, los agentes del campo social contribuyen a *construir identidades sociales* integradas en el orden dominante. El constante trabajo institucional mantiene una dinámica socializadora que intenta contrarrestar las tendencias disgregadoras de la desigualdad social. El juego contradictorio de ambos factores configura los modelos ideológicos dominantes en la sociedad. El resultado no es una eliminación de las desigualdades (que se generan en un plano «real») pero sí un desplazamiento en las formas (simbólicas) de percibirlas.

III. IDEOLOGÍA, DESIGUALDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL

La confrontación de intereses que resulta de una desigual distribución de la riqueza y del poder en la sociedad se produce también en el campo ideológico. Por una parte, el sistema social en su conjunto necesita, para su estabilidad, de un discurso legitimador suficientemente aceptado por la mayoría de la población; es la *fuerza*

13. VERLA Julia y ÁLVAREZ-URIA, Fernando, *Sujetos frágiles*, Paideia, Madrid, 1989, pág. 158-59.

centrípeta de la discursividad social que tiende a crear una ideología hegemónica. Por otra parte, la diferente posición de los grupos sociales y la atracción que pueden ejercer planteamientos alternativos tiende a producir discursos plurales, a veces enfrentados y hasta incompatibles; es la *fuerza centrífuga* de la discursividad social.

La cuestión de las necesidades y la pobreza no escapa a este juego ideológico. Los problemas y necesidades son captados y contruidos selectivamente por los colectivos humanos, a través del filtro de sus valores y concepciones del mundo. A su vez, las ideologías sociales evolucionan a lo largo del tiempo y suelen diferir o ser captadas de manera diversa según la posición social de los individuos.

En España podemos distinguir un momento de inflexión importante en la transición del franquismo a la democracia. Coincidiendo con esa etapa, el tradicional enfrentamiento entre la derecha y la izquierda –las «dos Españas»– se fue diluyendo, dando paso a una nueva ideología hegemónica, la «modernizadora», y a su contrapunto crítico, el «comunitarismo»¹⁴. En cada uno de estos polos ideológicos las necesidades y problemas sociales son percibidos de forma diferente.

El Discurso de la modernización tiende a ocupar todo el espacio social

El nuevo discurso hegemónico pasó a ser el de la **modernización**, «un discurso unidimensional en lo macro y pluridimensional en lo micro, democrático, profesionalista (y en este sentido corporativista e intervencionista), que apela a la igualdad de oportunidades frente a la inevitable desigualdad (el mito es el de la insolidaridad de base entre clases, grupos e individuos) y que propone la segregación del sujeto que tras un cierto umbral de ofertas se niega a integrarse y reivindica la capacitación de cada cual a la hora de resolver sus problemas (y en este sentido es neoliberal)»¹⁵.

Desde esta posición se acepta que existen factores económicos y políticos condicionantes, pero el marco socioinstitucional se presenta como *unidimensional e inevitable*. Su referente comprensivo se sitúa en el nivel de las teorías de rango medio,

14. Estas son las figuras ideológicas dominantes entre los sectores que intervienen en el campo de «lo social». En el conjunto de la sociedad existen otras dos (el discurso tradicional-moralizante y el crítico), cuyas características reseñamos más adelante.

15. ORTI, A. y COMAS, D., «Genesis de las drogodependencias y discursos sociales», en RODRÍGUEZ CABRERO, G., *La integración social de drogodependientes*, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1988, pág. 223.

es decir, describir y operar en la situación dada, sin preocuparse por explicar el sentido global del sistema, que se da por supuesto, si bien en lo concreto se observa una gran pluralidad de opciones y posibilidades. La génesis de la problemática social se considera una cuestión básicamente individual, producida por desajustes de la persona en el sistema; desajustes que deben resolverse a través de los recursos del propio sistema social. Parte de un modelo ideal de individuo exento de coacciones externas, sumido en un mundo en el que las relaciones estructurales de la sociedad se han convertido en meras interacciones simbólicas.

A la hora de intervenir ante problemas concretos, prevalece un **enfoque profesionalista** que segmenta el campo social e impone una programación y racionalización de los recursos sociales desde la competencia específica del saber técnico. No se cuestiona el orden social, supuestamente dado, y por ello se observan con optimismo las virtualidades de la organización social. Sin embargo, la práctica cotidiana infunde un cierto pesimismo sobre las posibilidades de recuperación de individuos o grupos ya marcados; se reconoce así la existencia de espacios de intervención a los que los «recursos» no llegan o sobre los que son ineficaces.

Entre los sectores relacionados con el tratamiento de la marginación social tiene cierto peso otra posición ideológica, en parte complementaria y en parte alternativa, que puede designarse como **comunitarista**. En sus características básicas aparece como réplica invertida del discurso de la modernización: pluridimensional en lo macro (el sistema social es cuestionable) y unidimensional en lo micro (la pequeña comunidad no lo es). Además, hace hincapié en la dimensión participativa, que implica tanto la solidaridad redistributiva de los que tienen más con los que tienen menos como la llamada a actuar desde las bases, rechazando la burocratización de las instituciones; otro principio orientador es el respeto a la especificidad de las minorías y los sectores menos integrados.

Desde esta posición se actúa como si existiesen espacios sociales sin fisuras, con gran potencialidad en su interior y amenazados de extinción desde el exterior. Así, se habla del «barrio» como unidad autónoma en el espacio metropolitano o de «sectores excluidos» en cuanto portadores de identidad colectiva y capacidad de autonomía, etc. Se trata de una posición que presenta un *componente crítico* en relación a la rigidez de un sistema social que excluye a los pobres y marginados y otro *componente idealista* en la medida que pretende intervenir en espacios cerrados o incontaminados, sin plantearse la necesidad de vincularse transversalmente con otros sectores y colectivos también perjudicados por la dinámica social de exclusión. En este último aspecto, el enfoque comunitarista se aproxima al «interaccionismo simbólico», también presente en la ideología de la modernización, que acaba diluyendo los conflictos sociales y políticos en un mundo de relaciones inmediatas (familia, vecinos, etc.).

Discurso y posición social: convergencias y divergencias ideológicas

En una investigación realizada en Castilla y León¹⁶, hemos analizado las percepciones dominantes entre colectivos carenciales, capas medias urbanas y sectores dedicados a la intervención social (profesionales y voluntarios de instituciones públicas, ONGs y grupos de base). La primera constatación es que existe una *distancia* importante entre las poblaciones carenciales y el resto de la sociedad. Se observa una gradación desde situaciones vividas (y sufridas) pero poco articuladas discursivamente (sobre todo entre la población urbana más precarizada) hasta posiciones muy articuladas pero, con matices excepcionales, alejadas de las situaciones padecidas por otros y desvinculadas de los procesos socio-económicos que configuran el panorama de la región (en los grupos activos en acción social).

Los primeros ponen el acento en la gravedad de su situación desde el punto de vista de las *carencias materiales*. Sus respectivas demandas no se sitúan en el mismo nivel de generalidad ni se dirigen al mismo interlocutor, pero todas pretenden llamar la atención sobre problemas que cada sector considera insuficientemente atendidos, cuando no provocados por otros grupos sociales, de cuya acción se sienten *víctimas*. Para la población rural de zonas deprimidas el empobrecimiento del campo es resultado de políticas socio-económicas agresivas (de los grandes propietarios y de las empresas transformadoras de productos agrarios con capital transnacional, apoyados por la administración) contra los pequeños propietarios. A su vez, los jóvenes urbanos precarizados se sienten en inferioridad de condiciones en el mercado laboral respecto a quienes cuentan con empleo fijo y bien retribuido; sienten que, a pesar de sus esfuerzos, no encuentran empleo estable y bien remunerado «porque no lo hay».

De estas vivencias de exclusión y explotación no se derivan necesariamente actitudes de enfrentamiento abierto. Sea por falta de fuerzas o de alternativas claras, predomina una *posición de dependencia frente a los poderes institucionales*; por ello oscilan ambiguamente entre las demandas clientelares y las fantasías reivindicativas.

El «clientelismo» domina entre sectores que, disconformes con las prestaciones que reciben, no contemplan otra perspectiva que el establecimiento de una «buena» política institucional; es decir, una generalización de servicios de calidad. Aunque de momento sólo están pendientes de las instituciones de protección social, no todas sus demandas son fácilmente atendibles, pues no siempre se sitúan en la lógica del mode-

16. Ver Colectivo Ioé, *La pobreza en Castilla y León*, Cáritas Regional de C. y León, Salamanca, 1990.

lo dominante. Esta perspectiva puede abocarlos a una demanda de atención continuamente frustrada.

En cambio, otros consideran que están excluidos por sectores con poder (que «humillan y reprimen»), y se sienten con derecho pero sin fuerzas para reclamar soluciones de fondo, pues éstas requerirían cambios en las políticas oficiales. En general, entre estos colectivos prima la *desconfianza hacia las instituciones* pero no vislumbran un terreno viable al margen de ellas.

Entre los propios sectores carenciales existen importantes fracturas internas; la fragmentación social (producida por la política de reconversión) se refleja en una atomización de las identidades sociales: las víctimas del proceso no perciben la existencia de intereses comunes. Los marginados urbanos viven de espaldas al mundo rural, prácticamente lo ignoran; en cambio, la población rural empobrecida «ve» con claridad la imagen urbana, pero no encuentra allí aliados, más bien se siente víctima de todos sus habitantes. Aunque las circunstancias de unos y otros son, en muchos casos, efecto de los mismos procesos, prima el «sálvese quien pueda», la atomización o una actitud comunitarista que se cierra sobre sus propios problemas, desentendiéndose de la suerte de los demás.

Dado el tipo de diagnóstico que cada grupo hace de sus necesidades, las principales expectativas se dirigen hacia las administraciones públicas, especialmente hacia áreas (economía, agricultura, obras públicas, comunicaciones) que suelen ser ajenas a las «políticas de bienestar» (servicios sociales, cultura, educación). Sólo en el caso de las mujeres urbanas se perciben expectativas y demandas destinadas a la «asistencia social»; el resto de la población carencial tiende a considerar estas intervenciones como sucedáneos, irracionalmente distribuidos e insuficientes, de las soluciones reclamadas.

Las **capas sociales urbanas medias**, que hemos analizado como representativas de la «opinión pública» regional, se sitúan en un registro claramente diferenciado. El eje de sus preocupaciones, en el que basan su diagnóstico de la situación social, es el mundo de la ética, el *ámbito cultural*. Para estos sectores las carencias derivan de una crisis de valores, de fallos morales que afectan a los individuos. La raíz de los problemas, y la clave de las soluciones, está en las actitudes personales. El vacío interior, la desmotivación y el vicio, deben ser erradicados a partir de intervenciones (re)educadoras. Este diagnóstico se aleja radicalmente del que hacen los grupos carenciales cuando niega (o subestima) la existencia de injusticias estructurales, de procesos que benefician a unos y excluyen a otros. Dentro de este marco común se detectan dos actitudes diferenciadas.

Desde una *posición liberal tolerante* se entiende que los déficits culturales pueden ser superados por prácticas pedagógicas; existe, por tanto, cierta tolerancia y

receptividad a intervenciones sociales en esta línea, siempre que no se cuestione la propia tranquilidad y estatus social. El problema es que, consecuentes con su actitud tolerante, no encuentran un único sistema de valores ni una instancia legitimada para imponerlos a toda la sociedad. ¿Cómo controlar e integrar culturalmente desde la pluralidad y la tolerancia?

En cambio, para la *posición tradicionalista moralizante* son los fallos morales los que generan desviación y marginación; en la región no existe pobreza real sino desidia y vicio en ciertos colectivos. Los problemas deben solucionarse con una vuelta a los valores tradicionales de la familia cristiana, garantizados e impuestos por un estado fuerte que tutele al conjunto de la sociedad. Esta postura es poco receptiva respecto a los programas sociales porque considera que protegen al vicioso y crean holgazanes. En esta conclusión (deslegitimación del estado social) coinciden con la posición *neoliberal*, que explica la existencia de pobres y marginados por su incapacidad para afrontar la competencia en un mercado libre, y por los excesos proteccionistas del estado.

Los **grupos especializados en la «acción social»** ofrecen posiciones más elaboradas y matizadas, pero siempre se detecta una distancia respecto a la experiencia vivida por los colectivos con los que trabajan.

La mayoría se acomoda a la *ideología modernizadora*, dominante en la sociedad española: su punto de partida incuestionado es el marco económico e institucional existente, sólo desde ahí se analizan los problemas; por tanto, sólo se perciben las necesidades institucionalmente asumibles. Como no existen fracturas sociales excluyentes, se trata de brindar respuestas técnicas (profesionales) a los problemas; precisamente es el control sobre ese saber el que les hace sentir que poseen una comprensión más adecuada de los problemas que las poblaciones directamente afectadas.

En cambio, la *posición comunitarista* es sensible a los efectos negativos del modelo socioeconómico, sostiene que las carencias derivan de determinados procesos de carácter estructural, pero no se plantea soluciones globales a las mismas. Por ello se centra en intervenciones culturales (que ponen el acento en la «formación», en el crecimiento de pequeños grupos), a largo plazo, en una actitud de tutela y paternalismo (porque consideran que los afectados no están de momento en condiciones de autoorganizarse).

Por su parte, la *posición crítica* sostiene que las principales necesidades son resultado de exclusiones estructurales sistemáticas, que hacen necesario un análisis y una respuesta global a los problemas, basada en la participación activa de los interesados a todos los niveles. En este sentido conectan con las intuiciones de una parte de la población carencial. Sin embargo, hasta donde ha alcanzado nuestro sondeo, sus propuestas tienen escasa concreción en la práctica de las intervenciones sociales.

IV. REPOLITIZACIÓN O GESTIÓN DE LA POBREZA

El análisis realizado hasta aquí pretende llamar la atención de quienes diseñan y realizan intervenciones sociales con el fin de «promover» a grupos precarizados o excluidos, sea desde el campo socioprofesional o sociopolítico. Pensamos que la cuestión no puede abordarse, como frecuentemente se hace, como algo marginal, como problema menor o secundario. El modelo de desarrollo capitalista que va configurándose en nuestra sociedad pone a la orden del día la cuestión de la pobreza, y ésta no puede ser pensada ya en términos de «lumpenproletariado» residual. Hoy sectores importantes de la fuerza de trabajo se ven privados de la posibilidad de acceder al mercado de trabajo primario (empleo fijo, salarios altos, defensa sindical de sus derechos, etc.), y subsisten en un submundo caracterizado por el desempleo prolongado, la economía sumergida, o los contratos temporales (empleo inestable, salarios bajos, condiciones laborales penosas, etc.). La fragmentación de la fuerza de trabajo genera un sector sistemáticamente abocado a la *supervivencia precaria*, en un mundo dominado por grandes capitales financieros donde prima el consumo de masas y la lógica especulativa. Estos «nuevos pobres» son, pues, producto del nuevo modelo de modernización capitalista aplicado a la sociedad española.

Se trata, pues, de un fenómeno estructural. Sin duda, esto plantea la necesidad de reflexionar seriamente sobre medidas que contrarresten las tendencias a la fragmentación. ¿Pero cómo ofrecer «respuestas estructurales» a esta situación cuando los propios afectados parecen abocados a la impotencia o al desinterés? En efecto, el deterioro de las condiciones de vida lleva frecuentemente a la «desafiliación» (Castel), al pasotismo social y político. Desde una perspectiva democrática éste es un fenómeno de consecuencias nefastas, pues tiende a constituir a los nuevos pobres en los olvidados del sistema o bien en puros objetos de intervención. En estas circunstancias resulta ingenuo creer que lo «progresista» pase por reivindicar el incremento de los gastos sociales *sin más*¹⁷. Sin duda, un esfuerzo redistribuidor de recursos es un paso imprescindible en la lucha contra la pobreza y la exclusión. Pero la cuestión no se limita al *cuánto* sino que se centra en el *cómo*. La estrategia debiera basarse, como señala Alvarez Uría en este mismo volumen, en la articulación de un nuevo discurso de la igualdad fundado, agregamos nosotros, en la igualdad plena de derechos de los grupos

17. Conviene tener en cuenta el ejemplo paradigmático del jornalero andaluz: el subsidio agrario, presentado como pura redistribución de recursos, oculta el proceso de transformación de un proletariado orgulloso que reivindica la reforma agraria, en un colectivo desmoralizado de «mendigos de peonías», cada vez más dependiente del favor de los poderosos.

excluidos. Igualdad no sólo en el plano jurídico sino en todas sus consecuencias: legitimidad para participar activamente en la gestión de las acciones contra la pobreza, rompiendo la dinámica tutelar de las instituciones especializadas.

Pero esto requiere una intervención decidida que trascienda el profesionalismo (que no la cualificación profesional) en el ámbito de lo social. No se puede actuar como si existiesen espacios neutros, no afectados por las contradicciones sociales, en los cuales se despliega una acción universalmente benéfica. Por el contrario, el marco socializador (configurador de identidades) que constituyen las distintas prácticas de intervención social ha de reconocerse como espacio conflictivo, en el que chocan normas, estrategias e intereses. Conflicto que no se establece entre civilización y atraso, potencia y carencia, sino entre grupos sociales enfrentados (dominadores/dominados, explotadores/excluidos) y que demanda un posicionamiento consciente de los sectores que trabajan en el mundo de «lo social». No planteamos aquí que estos trabajadores (maestros, animadores, trabajadores sociales, educadores de calle, etc.) puedan redefinir, completa y libremente, sus funciones y objetivos de trabajo, pues se encuentran –también ellos– condicionados por relaciones laborales y de poder muy precisas. Pero sí parece posible –y necesario– reconocer que existen márgenes de maniobra sobre los que trabajar. Por ejemplo, sus discursos profesionales construyen ciertas lecturas de la realidad y condicionan las estrategias de intervención de las organizaciones en las que trabajan; aquí existe un campo para el debate y la toma de posiciones. Sin duda existen jerarquías que pueden limitar las propuestas de los trabajadores de lo social; por ello parece fundamental que la tarea no se agote en el marco de las instituciones: *la redefinición de las estrategias de lucha contra la pobreza debe incluir a colectivos ciudadanos*, especialmente a los afectados y a grupos que los apoyen. Esta apertura no supone una solución al problema, pero sí un reconocimiento del carácter político (conflictivo) que caracteriza al mundo de «lo social» en general, y de la lucha contra la pobreza en particular. Es una vía de trabajo para intentar superar, a través de esfuerzos diversos y contradictorios, la actual estrategia que se limita a *gestionar* la pobreza, de un modo posibilista (adecuándose a las condiciones «dadas») y desde unas pretensiones de neutralidad normativa. Los conflictos sociales no tienen soluciones puramente técnicas ni pueden resolverse en espacios supuestamente neutros. Las estrategias del sistema (excluyente) no pueden ser integradoras, la dinámica de dominación no puede ser liberadora. ¿Podemos construir otras formas de intervención, abiertas a la autonomía de los implicados, a la diversidad cultural y al pleno reconocimiento de los derechos democráticos?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- «Nueva forma de socialización infanto-juvenil. Importancia del dispositivo del consumo», en *PRIMERAS JORNADAS SOBRE PROTECCION AL CONSUMIDOR INFANTIL Y JUVENIL*, I.M.A.I.N.-C.A.M.-U.C.E., Madrid, noviembre de 1994.
- ALONSO, I.E. y CONDE, F.: *Historia del consumo en España. Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Debate, Madrid, 1994.
- ARIES, Ph., *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid, 1987;
- DONZELOT, J., *La policía de las familias*, Pretextos, Valencia, 1979.
- BAUDRILLARD, J., *El sistema de los objetos*, Siglo XXI, Madrid, 1978.
- COLECTIVO IOE, «Infancia moderna y desigualdad social», N° 74 de *Documentación Social*, Madrid, 1989.
- COLECTIVO IOE, *La pobreza en Castilla y León*, Cáritas Regional de C. y León, Salamanca, 1990.
- COLECTIVO IOE, «Las necesidades sociales: un debate necesario», en *Documentación Social*, N° 71, abril-junio 1988, pp. 107-120.
- D. Mc QUAIL, *Sociología de los medios masivos de comunicación*, Paidós, Buenos Aires, 1972.
- DÍAZ, Carmen; LLES, Carlos y MARTINEZ, Maite, *La pobreza en España*, Anteproyecto de Investigación sobre la Pobreza en España, Cáritas Española-FUHEM, Madrid, 1989. (en ciclostil)
- Documentación Social*, N° 92 («Investigación-Acción Participativa»), Cáritas Española, julio-setiembre 1993.
- FOUCAULT, M., *Historia de la locura en la época clásica*, F.C.E., Méjico, 1976.
- IBÁÑEZ, Jesús, *El regreso del sujeto*, Amerindia, Santiago de Chile, 1990.
- LAPASSADE, G., y LOURAU, R., *Claves de la sociología*, LAIA, Barcelona, 1979,
- ORTI, A. y COMAS, D., «Genesis de las drogodependencias y discursos sociales», en RODRIGUEZ CABRERO, G., *La integración social de drogodependientes*, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1988 pp.223
- PLATT, A., *Los «salvadores» del niño o la invención de la delincuencia*, Méjico, Siglo XXI, 1972.
- VARELA Julia y ALVAREZ-URIA, Fernando, *Sujetos frágiles*, Paideia, Madrid, 1989.